

159489

17



159489

159489

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por  
veinte años en España, a favor de DON  
LUIS CASTELL PUCHOL, residente en EL—  
CHE (Alicante), Concepción Arenal, 58,  
de nacionalidad española,

por:

"CERCO PERFECCIONADO PARA EL CALZADO"

-----

159489



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente - sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su-enunciado indica a un cerco perfeccionado para el calzado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí. E

En dicha hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en planta superior del cerco cuyo registro se pretende.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en alzado longitudinal del mismo.

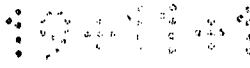
20 FIGURA TERCERA.- Es una vista en sección transversal del cerco.

FIGURA CUARTA.- Es una vista en planta inferior de dicho cerco.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Pieza monobloque que forma el cerco propiamente dicho a base de una anchura y altura constante y que va desprovista de dentados laterales de fijación.

30 Esta pieza está construída en un material ligero, resistente y flexible que facilita su acondicionamiento sobre el perímetro superior del piso correspondiente, amoldándose por su flexibilidad al contorno del calzado.



2.- Resaltes superiores previstos en la pieza, en sentido — equidistante y bajo una estructura regular, que están definidos — entre sí por una ranura transversal.

35

3.- Ranuras transversales referidas que definen la formación de los resaltes vistos -2-.

4.- Pespunteado mecánico practicado en sentido longitudinal — en la parte media superior de la pieza -1-, reforzando a ésta y — confiriéndola un sugestivo efecto.

40

5.- Ranura inferior media longitudinal practicada en el plano inferior del cerco.

En esta ranura se incrusta un cordoncillo o filamento trenzado -6- sobre el cual se ciñe la pasada inferior del cosido -4-.

6.- Cordoncillo referido, representado en las figuras tercera y cuarta de la adjunta ilustración.

45

Este cerco se confeccionará en cualquier clase de material ligero, resistente y flexible, preferentemente de naturaleza termofundente.

Independientemente de las ventajas generales antes indicadas, — se mencionan las siguientes que se consideran básicas en este orden:

50

Antiguamente se punteaba y se aplicaba el cerquillo al zapato — a la vez, lo que determinaba los siguientes problemas:

El mero hecho de estropearse un respunte o romperse una lezna, obligaba en la mayoría de los casos a retirar los zapatos con los — perjuicios consiguientes.

55

El cerco ajustado a los principios de la invención, permiten — el cosido por separado, aplicándose sobre la suela o piso y después — directamente sobre el zapato por medio de pegado.

60

En caso de estropearse el respunte o la lezna al coser, solamente se separará el cerquillo con la consiguiente ganancia de material, tiempo y mano de obra.

159489



En la parte inferior existe la ranura 5-, prevista a todo lo largo con el fin exclusivo de esconder el punto por el revés para evitar abultamientos y desniveles.

65

De esta forma, la superficie a pegar es totalmente plana y la fijación es permanente.

Los cerquillos podrán ser grabados, lisos, biselados o en disposición más adecuada.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

NOTA

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Cerco perfeccionado para el calzado, caracterizado esencialmente porque el mismo está formado por una pieza de material resistente, ligero y flexible que en su parte superior presenta en sentido equidistante una pluralidad de resaltes simétricos, definidos entre sí por unos surcos transversales, presentando el cerco en dicho sector un respunteado de refuerzo, pasante hacia su parte inferior en la cual está prevista en el mismo sentido una ranura en la que se acondiciona un filamento trenzado que sirve de soporte al cosido, ocultando a éste y creando una superficie de adaptación lisa y coplanaria.

85

2ª.- CIERCO PERFECCIONADO PARA EL CALZADO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 Junio de 1.970

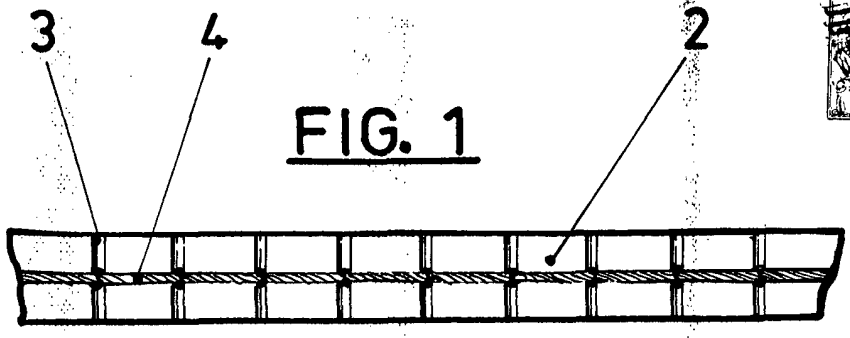


FIG. 1

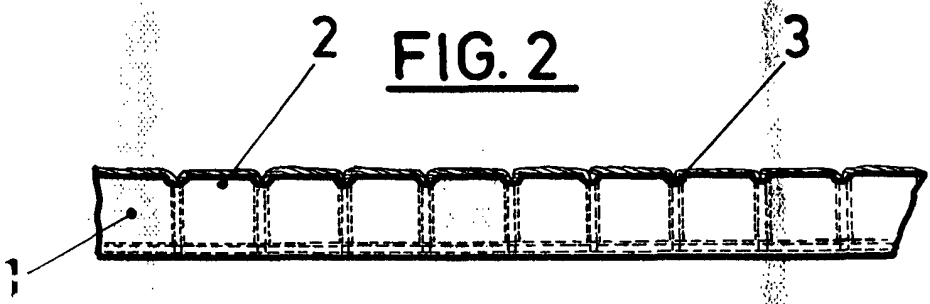


FIG. 2

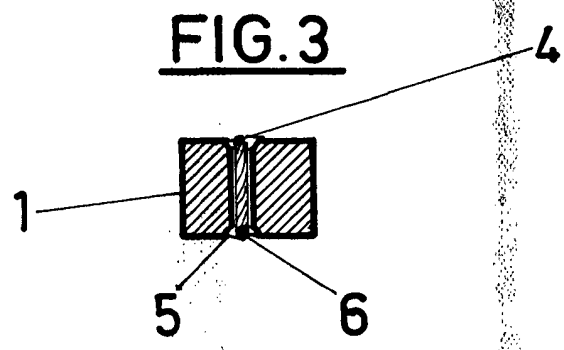


FIG. 3

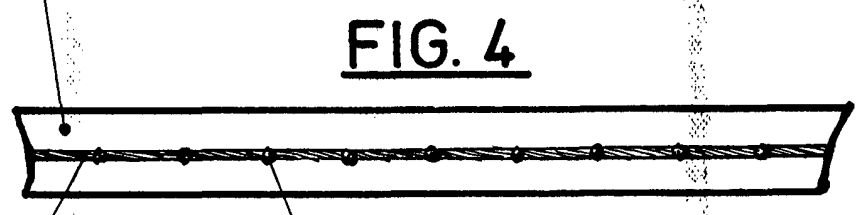


FIG. 4

Madrid, 17 JUN. 1970  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE